

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real de real por línea á los suscritores y 75 cént. línea á los no suscritores.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

SABADO 24 DE ABRIL DE 1880.

Número 3.602.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicinas, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos: íarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de 51 años de edad, enferma del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señora Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Baillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia, (Limited), Valverde, A. Madrid.

## AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Paris-Murcia.—Este admirable pe-

riódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2,) á seis reales cada número.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo. raffia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodriguez (doctores de La Iberia.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitarse el extravío.

Arriendo.—Se arrienda desde el 15 de Mayo al 30 de Setiembre próximos, la Fonda y Tienda de los Baños de Orito, situados en término de Monforte.

Para enterarse del pliego de condiciones y demas pormenores, pueden dirigirse al Administrador de dicho establecimiento D. Juan Aquilina, que vive calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Ama de cría.—Para casa de los padres, leche fresca de tres meses. En la redaccion de este periódico darán razon.

Buenas son.—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores.  
Arroces.  
Habichuelas.

Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de candeal 1.º y 2.º y de las marcas «Cos» y «Minot».

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

Venta.—Se venden dos casas de campo, sitas en el término municipal de San Vicente y 132 tabullas de tierra plantada de arboleda y buena para viña: cuyas tierras se hallan cerca de la vía férrea y de la estacion de aquel pueblo. Tambien se venden 16 tabullas de igual clase, inmediatas á las que dejamos mencionadas.

Se dará razon y cantas explicaciones se deseen, en la Redaccion de este periódico.

## SUBASTAS.

Comision provincial de Valencia.

Secretaria.

Será obligacion del referido contratista el pago del importe de la insercion del presente anuncio en este periódico y Boletín Oficial de la provincia.

Valencia 19 de Marzo de 1880.—El Gobernador, José Botella.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 19 de Marzo próximo pasado, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en publica subasta de las obras del trozo de carretera comprendido desde Manuel á Jativa, se compromete á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Junta diocesana de construccion y reparacion de templos y edificios eclesiásticos del Obispado de Salamanca.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de 31 de Marzo último, se ha se-

ñalado el día 8 de Mayo próximo, á la hora de las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion del convento de Religiosas de Madre de Dios de esta ciudad, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 3.571 pesetas 66 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, en la Sala Sinedal del Palacio Episcopal, ante la Junta diocesana; hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redaccion al adjunto modelo; debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta la cantidad de 178 pesetas 58 céntimos, suma igual al 5 por 100 del importe del presupuesto, en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposicion deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instruccion.

Salamanca 18 de Abril de 1880.—P. O. del E. P., Niceto Gomez Martinez, Dean.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 18 de Abril último, y de las condiciones que se exigen para la adjudicacion de las obras de reparacion del convento de Religiosas de Madre de Dios de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Fecha y firma del proponente.)

Nota. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio; advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.

## EL CRÍMEN

DE LA CALLE DE GRENELLE.

Los periódicos de París que recibimos ayer, publican la relacion siguiente de este hecho horroroso:

Preciso es reconocerlo con dolor y vergüenza: el crimen adquiere cada día condiciones de horror más inauditas. Parece que los asesinos se esmeran en sobrepasar las atrocidades que se han cometido antes.

Cuando Billoir cortó á su concubina en dos pedazos, se oyó en Francia un grito de repulsion. Mas, ¿qué era aquello al lado del crimen de Prevost que cortó á la suya en treinta y dos pedazos, y que despues hizo ochenta y tres retazos sangrientos con el cadáver de Lenoble?

Cuando Welker atrajo á su habitacion de la calle Nacional á la pequeña Ekerlé para estrangularla antes de cometer otro crimen infame, se creyó que habia llegado al colmo de la bestialidad criminal. Sin embargo, poco despues, Michet hizo lo mismo con su propia hija.

Pues bien; hé aquí ahora otro miserable, un muchacho de veinte años, casi un niño, que sobrepasa á Billoir y á Prevost, á Welker y á Michet... ó mas bien, que reúne las atrocidades de todos en la monstruosa concepcion de su crimen.

Estamos, por cierto, hastiados de tales crueldades, pero no hemos podido por menos de horrorizarnos al recoger ayer en la calle de Grenelle todos los detalles que vamos á reproducir.

### El prólogo del crimen.

En la calle de Grenelle, número 155, habita una honrada familia de obreros, la familia Den; hallándose el padre, que es panadero, en el hospital, con una pleuresía, la madre se quedaba sola con sus siete hijos en su pequeña habitacion del cuarto bajo.

Anteayer á las tres de la tarde, madame Den salió para ir á ver á su marido la hospital Necker. Madame Den dejó en casa á todos sus hijos; uno de los mas pequeños era la niña Luisa, una morenita de cuatro años, colorada, guapita, alegre y lista; en una palabra, una niña preciosa.

Cuando la madre regresó echó de menos á Luisa.

(Se continuará.)

Alicante 24 de Abril de 1880.

## LO QUE LOS PUEBLOS SE DEBEN.

No vamos á dar consejos á nuestros estimados colegas de esta capital, puesto que ninguno de ellos los necesita.

Nuestro propósito hoy, es emitir simplemente nuestra opinion particular, acerca de lo que los pueblos de una misma provincia se deben entre sí.

Al publicar el periódico de Alcoy titulado *El Serpis*, las cartas de su corresponsal X., lo ha hecho sin duda cumpliendo su única mision que es la de combatir á la capital, y aún á la provincia en que vé la luz; pero no por eso ha dejado de cometer una inconveniencia que rechazan con indignacion todos los hombres sensatos.

La prensa alicantina ha protestado con noble energia contra las torpes calumnias del señor X., y nosotros hemos hecho nuestras protestas de nuestros compañeros.

Nuestro estimado colega *La Union Democrática* que ha sido indignamente agredido por el corresponsal de *El Serpis*, rechazó ayer enérgicamente dichas agresiones, con estas palabras:

«Por toda contestacion al corresponsal de *El Serpis* le diremos, que si quiere salir de dudas y saber donde están inspirados nuestros escritos, puede acercarse á la redaccion de nuestro diario, y á la par que satisfaga su curiosidad, conseguiremos conocerle; pues á pesar de las indirectas, no se dá por aludido.

Por algo digimos que no tenia el valor de sus actos, y que lo que dice en sus correspondencias, no lo sostendrá en manera alguna, como se acostumbra entre escritores que estiman su buen nombre.»

Hasta aquí estamos perfectamente de acuerdo con nuestros colegas de la capital; pero como ni el generoso pueblo de Alicante, ni el laborioso pueblo de Alcoy, pueden ser responsables de lo que digan los periódicos de una y otra localidad; como entre las poblaciones todas que constituyen una demarcacion geográfica cualquiera, debe existir una completa solidaridad de miras y deben reinar mutuos afectos, porque así conviene á sus intereses morales y materiales, seria triste que las inconveniencias del corresponsal de *El Serpis*, diesen lugar á agrias recriminaciones

entre Alcoy y Alicante, ciudades que deben vivir en la mas completa armonia por ser las verdaderas representantes de la industria y del comercio en nuestro territorio.

Desgraciadamente, no existe ninguna poblacion por importante que sea que no adolezca de algunos defectos digno de corregirse: pero la mision de pedir su enmienda debe quedar reservada á sus propios hijos, los cuales al demandar la correccion de esos defectos, es bien seguro que nunca ofenderán á su madre patria, puesto que sus censuras nacen siempre del amor que le tienen y no del odio que le profesan.

Por el contrario, cuando la critica viene de un extraño, reviste generalmente la acritud de la antipatia, y lo que es deseo de enmienda en los naturales de un pueblo, se convierte en irritante ofensa cuando viene de parte de los extraños.

En tal concepto, nosotros que tantas veces hemos tenido la satisfaccion de encomiar los grandes alientos de Alcoy, la perfeccion de sus manufacturas y los adelantos materiales que diariamente le añaden importancia; nosotros que tantas veces hemos encarecido las producciones agricolas y fabriles, tanto de las regiones de la Marina, como de las márgenes del Segura, nosotros que sentimos verdadero orgullo, y que consideramos como gloria propia la que alcanzan los hijos todos de nuestro pais, ya se llamen Gisbert, ya Agrasot, veríamos con dolor que se entablase un funesto pugilato de censuras entre dos poblaciones de nuestra provincia, que envanecerian sin duda alguna, por sus relevantes condiciones, á las provincias mas importantes de España y del extranjero.

Repetimos que al consignar las consideraciones que anteceden, no lo hacemos á guisa de consejo, sino únicamente con el propósito de demostrar lo que los pueblos todos se deben entre sí.

Si todos nuestros estimados colegas de la capital considerasen atendibles los razonamientos que dejamos expuestos, experimentaríamos una grata satisfaccion y les daríamos las mas expresivas gracias por su asentimiento.

El periódico *La Provincia* incorregible en cuanto sea abogar, ven-

ga ó no á cuento, por la situacion conservadora, sin la cual no existiria ciertamente, no quiere convenir con nosotros en que el marasmo que aqueja á la industria y al comercio, en casi todas las poblaciones de España, nace del empirismo financiero de la grey conservadora, que solo sabe resolver las cuestiones de Hacienda añadiendo tributos á tributos, lo cual equivale á apretar las trabas que imposibilitan el desarrollo de la industria y el comercio, fuentes principales de la riqueza pública.

Sin recordar los hombres de *La Provincia* lo mucho que debieron á los constitucionales, cuando éstos fueron poder, y olvidando la noble virtud del agradecimiento, nos dicen que la tributacion industrial no ha aumentado desde que nuestros correligionarios fueron poder, lo cual no es cierto en absoluto; pero aun cuando lo fuese ¿quiere comparar el órgano de la Permanente, los medios de que se valian los constitucionales para hacer efectivos los tributos y los que emplean los nuevos amigos de nuestro colega? ¿Cuándo se vendieron en aquellos tiempos 73 000 fincas para pago de contribuciones, como acaba de suceder ahora? Y cuenta que las circunstancias en que nuestros amigos mandaban eran muy distintas de las que hoy existen, lo cual olvida nuestro desmemoriado colega con una frecuencia que le honra bien poco; pues cuando no tiene otros medios de refutar las afirmaciones de sus adversarios, echa mano del manoseado y mujeriego argumento de *mas es ella*, el cual despues de todo, aún siendo cierto, que no lo es casi nunca, nada puede probar, ni nada prueba.

Segun leemos en algunos colegas de Madrid, ha sido aprobado el proyecto para la continuacion y terminacion de las obras del puerto de Cudillero, en la provincia de Oviedo, autorizando á la direccion general de Obras públicas para proceder á la contrata de dichas obras.

Mucho celebramos que en todas las provincias maritimas se hagan obras encaminadas á facilitar la navegacion de nuestros buques. Pero cada vez que vemos el interés que el Gobierno se toma por las obras de cierta indole, no podemos menos de lamentar el olvido en que se tiene á Alicante, sin duda á consecuencia de lo que tantas veces hemos dicho, esto es, de la falta de representantes de nuestra provincia en ambos cuerpos legislativos que recuerden al gobierno las necesidades que nos aquejan.

¿Cuándo conseguiremos que los altos centros administrativos del ramo, fijen su atencion en la necesidad de que se drague nuestro

puerto, y de que se corrijan los defectos de que adolece?

No lo sabemos, y ya vamos perdiendo la esperanza de que así suceda alguna vez.

La direccion de Obras públicas ha dispuesto que se devuelvan al gobernador de esta provincia las ordenanzas de riegos de la huerta de Penaguila, para que se reformen con arreglo á las disposiciones de la vigente ley de aguas.

Los periódicos conservadores, todos están cortados por el mismo patron de *La Política*, para eso de afirmar con el mayor desparpajo que lo blanco es negro.

Prueba al canto, de nuestro colega *El Constitucional Español*.

«Dice *El Cronista*:

«El Sr. Sagasta fracasó ayer tarde en su tentativa de unir á las oposiciones para que todas ellas votasen con los diputados de la mayoría favorables á la enmienda del Sr. Alonso Pesquera.

Los Sres. Moret, Becerra y Gasset, con quien parece que habló el jefe de los constitucionales, dijeron que no se pondrian en contradiccion con sus principios votando una enmienda proteccionista.»

Quien ha dado la anterior noticia al colega, le ha engañado como á un chino.

El Sr. Sagasta no ha hablado á ninguno de los diputados que menciona.

Tanto la precedente noticia como la que da el colega á continuacion respecto á nuestro amigo y jefe, es completamente inexacta.

En cuanto á que de una cuestion económica pretendan las oposiciones hacer una cuestion política, recomendamos á *El Cronista* que se ponga de acuerdo con su cofrade en ministerialismo, *La Epoca*, que declara categóricamente que la cuestion se ha hecho ya esencialmente política.

Continúa haciendo progresos la moralidad bajo el dominio de los conservadores.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

«En algunos círculos políticos se habló ayer de algo que se suponía sucede en Barcelona y que la fantasia de unos y las demostraciones de alarma de otros, dieron ocasion á que se hicieran atrevidas congeturas y cálculos destituidos de todo fundamento.

En el salon de conferencias del Senado, donde se encontraba el marqués de Cibra y el ministro de Hacienda, se aclaró algo el misterio y pudo saberse que se habian recibido telegramas del gobernador civil de Barcelona, dando cuenta de un delito relativo á un documento de crédito.

Ya con esta base, las congeturas pudieron concretarse, y se llegó á asegurar que dicha autoridad habia participado al Gobierno el descubrimiento de un título falso de la nueva emision del 3 por 100 interior de la serie F. importante 50 000 pesetas nominales.

Añadíase por los que se suponen enterados de este asunto, que el Sr. Cossío

añadia en el mismo telegrama interesantes pormenores de los descubrimientos debidos á la policia, merced á los cuales quedaba desvanecido todo temor de que los delincuentes pudieran abusar de la buena fé de nadie.

Parece que el gobernador de la capital del Principado, daba tambien noticias relacionadas con el descubrimiento de monedas de dos reales falsas.

El señor ministro de Hacienda, á quien se dirigieron varios senadores para averiguar la verdad de este rumor, parece que no lo desmintió terminantemente, limitándose á manifestar que no tenia noticia del hecho.»

La verdad es que no podemos estar mejor con los procedimientos administrativos de los que hoy desdichadamente nos rigen.

*La Gaceta Universal* cree ver muchas afinidades entre la conducta que hoy sigue el partido liberal-conservador y la que siguió el partido moderado en los años de 1867 y 1868.

El citado colega dedica á este objeto un artículo de fondo del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Hubo un tiempo en que Gobiernos insensatos creyeron poder detener con la violencia y con el ineficaz sistema de una constante negacion el progreso de las ideas y el curso natural de los acontecimientos, pero esos Gobiernos fueron arrollados, y lo que es más triste, arrastraron en su espantosa caída algo que estaba por encima de ellos, y que con un poco mas de buen sentido en los gobernantes hubiera podido siempre vivir en paz y ser medio fecundo de progreso.

El Gobierno del Sr. Cánovas se ha propuesto, sin duda, como modelo á alguno de esos Gobiernos.

¡Quiera Dios que no nos de que sentir!»

Preciso es convenir en que están muy justificados los temores que asaltan á *La Gaceta Universal*.

La política reaccionaria que practica el actual Gobierno no puede producir ningun resultado favorable para el pais ni para la libertad.

El jueves 22, á las nueve de la mañana se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Segun noticias, el Sr. Cánovas dió cuenta á S. M. de las discusiones que tienen lugar en el Congreso sobre el derecho diferencial de bandera, propuesto por la comision al artículo de harinas, manifestando no hará de este asunto una cuestion de gabinete.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de varios proyectos que tienen en estudio, figurando entre ellos el restablecimiento del cuerpo de mozos de escuadra en Cataluña, cuyo decreto aparecerá en breve en la *Gaceta*.

Tambien se dió lectura de un telegrama recibido del capitán general de la Habana.

El ministro de Ultramar se ocupó de los presupuestos de su departamento.

Acordaron asimismo declarar el domingo próximo oficialmente el estado

interesante en que se halla S. M. la Reina. El Consejo con S. M. terminó á las once y cuarto, habiendo permanecido reunidos los consejeros de la Corona en la secretaría de Estado hasta las doce y cuarto.

El Sr. Romero Robledo á causa de su enfermedad en la garganta, no asistió al Consejo con S. M. habiendo estado sólo breves momentos en la secretaría de Estado.

El Nouveau Journal publica los siguientes pormenores sobre una noticia de Rusia comunicada ya por el telégrafo: «Un hecho de los graves acaba de espantar el terror en la corte imperial.

Anteayer se ha encontrado en un trozo de carne destinado á la mesa de Alejandro II una abundante dosis de veneno. Y, circunstancia increíble, la carne envenenada habia sido reconocida en la cocina, y después por los oficiales de boca de comedor del czar, sin que percibiesen nada sospechoso.

El veneno se ha descubierto por una casualidad de las mas curiosas, gracias á la cual el czar, de todas las Rusias no ha perdido la vida. Habia éste empezado á comer, cuando uno de sus perros favoritos entró en el comedor. El primer cocinero, que es francés y quiere mucho al perro, que es de la magnífica raza de zeters ingleses, mojó un pedazo de pan en la salsa del plato destinado al czar, y se le dio al perro. Juzguese de la esteofacion del cocinero, cuando algunos segundos después vió que el perro se retorcia con terribles convulsiones. Quiso socorrerle, pero era tarde; el pobre animal habia succumbido á los terribles efectos del veneno.

Inmediatamente se previno al ministro de la Corte imperial, conde Alejandro Wadliarsgwitch Adleberg, que ordenó se abriese inmediatamente una informacion, é hizo examinar el plato por los médicos. Se ocultó el suceso al czar, por temor de que esta nueva tentativa no alterase su salud. Los peritos reconocieron la carne que estaba envenenada con arsénico. No se sospechaba aún de nadie.

Este atentado dá la llave de algunas frases misteriosas contenidas en las nuevas proclamas de los comités revolucionarios que han sido arrancadas de las paredes de las calles por los gendarmes ó salvaguardias, y que habieran caído en el olvido sin la coincidencia de la nueva tentativa de los enemigos del czar.

NOTICIAS GENERALES.

El miércoles 21 se verificó ante el tribunal de imprenta la denuncia formulada contra nuestro estimado colega La Nueva Prensa. El fiscal se despatchó á su gusto, solicitando treinta dias de suspension, viendo que el periódico denunciado no envió abogado defensor.

Mucho nos agradaría que La Nueva Prensa obtuviera sentencia absolutoria.

Otras dos denuncias han caído encima á nuestro apreciable colega El Noticiero Bilbaino.

¡Qué calvario!

El diputado ultramarino Sr. Labra ha presentado una proposicion de ley para que rija en Cuba la ley de matrimonio civil.

—Sabemos de una manera positiva, dice El Constitucional Español, que el señor D. José Posada Herrera prepara su regreso á Llanes para la semana entrante, con el agradable motivo, que celebramos, de haber mejorado completamente su señora del padecimiento que la trajo á la corte.

—El ayuntamiento de Gijón ha acordado levantar una estatua al ilustre Jovellanos. Al efecto, ha abierto una suscripcion y dirige una circular á los jijoneses para que por su parte contribuyan á perpetuar la memoria del ilustre hijo de Gijón.

—Ha desaparecido el periódico ministerial El Océano.

Estos conservadores han llegado á suprimir á mar.

Lo sentimos.

—Parece que el Sr. Sanchez Bastillo manifestó el miércoles á varios diputados que no haria ya ni la mas pequeña concesion á los representantes de las provincias bálticas, y que consideraria como una alta honra para él si esta cuestion motivaba su salida del gabinete.

—El jueves 22 salió de Cádiz para Tánger el vapor Vulcano, conduciendo á los representantes de España y de Austria Hungría cerca del sultan de Marruecos.

—El miércoles 21 llegó á la Coruña el vapor correo Gijón, y después de recoger la correspondencia, salió á las cinco de la tarde con direccion á la Habana.

—El ex ministro de Hacienda señor Orovio estuvo el miércoles en Palacio á despedirse de S. M. el Rey, y desde dicho punto pasó á la presidencia del Consejo, con objeto de despedirse tambien del Sr. Cánovas.

La entrevista del Sr. Orovio con su antiguo Presidente parece que fué corta y ceremoniosa.

Dicho señor saldrá para la Rioja á principios de la semana próxima.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 21.—Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, la ex-emperatriz Eugenia salió de la ciudad de dicho nombre con direccion á la Zulandia para visitar el sitio donde fué muerto su hijo.

Shangay 21.—El partido de la guerra de China está muy excitado contra Rusia.

Se cree que no tardarán en romperse las hostilidades.

El gobierno de Pekin está haciendo grandes preparativos de Guerra.

Paris 21 (12-30 tarde).—Apertura de la Bolsa.—3 por 100 exterior español, á 17 1/8.

No se han hecho todavía operaciones de interés.

Washington 21.—El Senado y la Cámara de representantes han aprobado el proyecto de ley relativo á la gran exposicion que se debe celebrar en los Estados Unidos en 1883.

Paris 21.—El gobierno francés ha dirigido con fecha de hoy una circular á los prefectos de la Argelia, previniéndoles que ejerzan la mas escrupulosa y severa vigilancia sobre la emigracion de súbditos españoles á la Argelia.

Todavía no se tiene noticia de la constitucion del nuevo gabinete inglés.

Se cree muy probable que lord Hartington haga esfuerzos para conseguir que Gladstone figure en el nuevo ministerio.

Nota. No se ha recibido ningun despacho posterior á este fechado en Paris á las cinco de la tarde.

Paris 21.—Bolsa.—Fondos franceses. 3 por 100, 83,40; 5 idem, 118,85.

Fondos españoles; 3 por 100 exterior, 17 1/8; deuda amortizable exterior, 39 3/4; obligaciones Cuba, 447,50; consolidados ingleses, 98 3/4.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 17 1/8; idem interior, 15 1/16; deuda amortizable exterior, 39 3/8; obligaciones Cuba, 446 25.

Londres 22.—Los periódicos aseguran que todo el ministerio presidido por lord Beaconsfield presentó ayer la dimision, y que lord Hartington, encargado por la reina para formar gabinete, se ocupará hoy de dicha misión.

Lord Montagu Corry ha sido nombrado baron de Rowden.

Londres 22.—Corren diferentes versiones sobre la constitucion del nuevo gabinete.

Hoy se cree muy dudoso que Gladstone forme parte de él.

Se dice que lord Hartington, deseando dar una participacion importante á los radicales, ha ofrecido una cartera á John Bright, y que éste se ha negado rotundamente á entrar en el ministerio fundándose en el mal estado de su salud, que es efectivamente muy delicada.

Hasta mañana, por lo ménos, no es probable que se conozca definitivamente la lista de los nuevos ministros.

GAOETILLAS.

Porqué aquí nó?—Segun leemos en los periódicos de Madrid y de las provincias, las cosechas de cereales se presentan magnificas en todas partes, y los precios de los trigos se han declarado en baja, á consecuencia de lo cual se vende ya en Valencia y en otras muchas capitales á cuarto y á dos cuartos menos la libra de pan.

¿Qué razon puede existir para que en Alicante, que á tan alto precio se vende ese artículo de primera necesidad no ocurra otro tanto?

La causa, con permiso de los periódicos oficiosos, es que en nuestra capital nadie se cuida de lo que verdaderamente interesa á su vecindario.

Cuando en poblaciones, cuyos municipios se interesan por sus representantes, se sostiene, sin razon plausible para ello, á precios exorbitantes los artículos de primera necesidad, los ayuntamientos echan mano del conocido medio de establecer tablas reguladoras, con lo cual, sin hacer sacrificio de ningun género, consiguen que la poblacion no sea victima de los que monopolizan la venta de dichos artículos.

Pero si nos permitiésemos pedir á nuestra municipalidad que siga el ejemplo de los que así obran, se nos contestaría que no existen recursos para ello, lo cual por mas que sea una respuesta muy socorrida, no nos convenceria ciertamente, pues si la corporacion municipal tuviese verdadera iniciativa y buen deseo, le sobrarian medios de hacer la competencia á los que especulan en ciertos artículos, estableciendo puestos de esos artículos durante el corto espacio de tiempo necesario para que los precios volviesen al justo nivel que,

sin perjuicio de nadie y con la suficiente ganancia de los especuladores, deben tener.

Funcionnotable.—Segun nuestras noticias, la que los profesores de música preparan para beneficio del reputado maestro D. Francisco de Paula Villar y Modoués, promete ser tan amena como brillante; pues tratándose de un profesor de las condiciones del Sr. Villar, todos los que tomarán parte en el espectáculo destinado á su beneficio, han elegido obras de reconocido mérito que se esforzarán en ejecutar con el mayor esmero.

Si á esto se une que el solo nombre del Sr. Villar y las circunstancias en que se halla, á consecuencia de la larga enfermedad que le aflige, son mas que suficientes para atraer al teatro una escogida y numerosa concurrencia, creemos no equivocarnos al augurar que será notable la funcion á que nos referimos.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

Ponce de Leon acerca de los Perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los verjeles de florida, como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, asi que la fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningun Sibarítico podria apetecer mas raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitima.—530.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor sueco Scandinaven, c. Auderson, de Gibraltar, con Bacalao.

Lau i Dolores, p. Pascual, de Almuñecar, con azucar.

Vapor Francoli, c. Idoyaga, de Taragona, con efectos.

Vapor Herrera, c. Vives, de Valencia, con id.

Pol. Gol. Maria, c. Ferrer, de Cartagena, con maderá.

Vapor Buenaventura, c. Albí, de Argel, con efectos.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Reina de los Angeles, c. Asiberd, para Agde, con vino.

Vapor inglés Pelayo, c. Dilly, para Havre, con id.

Pailobot Amalia, c. Martinez, para Argel, con efectos.

Vapor correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con id.

Pailobot Ceres, c. Armell, para Taragona, con vino.

Vapor Herrera, c. Vives, para Hamburgo, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Márto, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que debiendo proveerse dos plazas de guardas-repartidores de las aguas de esta huerta, dotada cada una con el sueldo anual de 730 pesetas, se anuncia la vacante de dichas plazas, para que los que se crean con suficiente aptitud para desempeñarlas presenten solicitudes en esta Direccion desde el dia de la fecha hasta el 15 de Mayo próximo.

Alicante 20 Abril 1880.—José P. del Pobil.

D. José Pascual del Pobil y Márto, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo al artículo 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril 1849, desde el dia 19 al 27 del actual se espendarán en la oficina de esta Direccion los albañales para la Tanda 1.ª del corriente año económico.

Alicante 17 de Abril 1880.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 49 palmes. Pared descubierta 83 id. De cieno, 64 idem. Entra media hila. Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 22 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 23 de Abril de 1880

Table with meteorological data: Barómetro . . . 755,94; Termómetro . . . 20,8; Viento . . . N. O. Briza; Atmósfera . . . Despejada; Mar . . . Tranquilo; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 23,8; Idem mínima durante la noche . . . 5,6; Irradiacion nocturna . . . 2; Evaporacion en milím. . . 2,88

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico DON LUIS MAS Y FONT, CALLE MAYOR, NÚMERO 4, (FRENTE AL PASEO DE MENDEZ NÚÑEZ.) ALICANTE. Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Agua Florida DE MURRAY-LANMAN Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el oño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por DON JOSE SOLER, Doctor en ciencias y catedrático de física y química. Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San ristóbal, Alicante. Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad. Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas. Unico Depósito. Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

«Perfeccion.» EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO DE LA SRA. S. A. ALLEN, Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es se una y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grillos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Días antes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

ASMA Alliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Balincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.— Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.ª. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

# Vapores Correos Transatlánticos

**DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>**  
**NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.**

Para Puerto-Rico y Habana

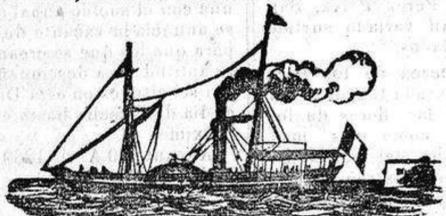
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

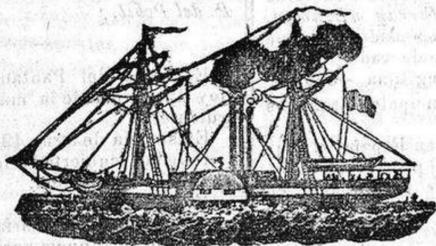
## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES **ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.**



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

**VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA**  
 SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marsella, POR LOS VAPORES



Gallia Provincia  
 Massilia Lutetia  
 Touraine Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

### LINEA DE VAPORES

## SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

## FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTÉ.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriél el moreno claro d Jeon.—44.

### RESTAURANT

## CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,  
 San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por que se sirve honrarlos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Bordeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

También se expende el rico café que ha dado fama á esta casa. Se sirven pedidos á domicilio.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, LA REUNION,

ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

### GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 6 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25. s.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |            |                   |
|------------|-------------------|
| Azuclas.   | Compases.         |
| Hachas.    | Terrajas.         |
| Garl-pas.  | Trincadores.      |
| Cepillos.  | Ficheros.         |
| Junteras.  | Saca bocados.     |
| Guillames. | Triangulos.       |
| Tenazas.   | Barrenas.         |
| Alicates.  | Berbiques.        |
| Cortafios. | Ferromes.         |
| Visagras.  | Gubias.           |
| Limas.     | Hoblonas.         |
| Escofinas. | Escuadras.        |
| sierras.   | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas.        |
| Verdugos.  |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.



## LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

## PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.<sup>a</sup> plaza de la constitucion á 63 rs. caja de trausito y 88 consumo pagado.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

## Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastonos.      |
| Cucharas.          | Bujias.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

El Tajo.

Saldrá el 27 del actual para Valencia, Tarragona, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, al impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse al maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.

PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

### PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Id. esternos.....	400 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adornos. Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuale. —Pagos anticipados

### TRATADO GENERAL

DE

## PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organización y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusación y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudación; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada título comprende.

Se halla ajustada á la compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilación misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará también un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos pecuniarios de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradición, indultos y ejecución de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y corresponsales de la Empresa de la Revista.

## Píldoras de Brandreht.

Casi todo el género humano sabe que para tener salud es indispensable su uso, por tanto acudid á ella, y lograreis lo que es precioso en la vida.

Los Sres. Aiomar y Uriach de Barcelona, son los únicos agentes en toda España y reciben dichas píldoras directamente de mi laboratorio en Nueva-York.—B. Brandreht. Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.

## FARMACIA DE AGUILÓ,

MAYOR, 51.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo

PREPARADOS Y DOSIFICADOS POR

## AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de bacalao viene haciéndose: los excelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro por otra parte, son las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.